

En San Miguel de Tucumán, a
...4... días del mes de abril
del año 2022; y

Resolución de Presidencia N° 65 /2022

VISTO

La reunión del FOFECMA a desarrollarse en la sede del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 6 y 7 de abril del corriente año con motivo de la organización de las jornadas sobre introducción a la comunicación con programación neurolingüística y temas generales del Comité Ejecutivo; y

CONSIDERANDO

Que el Presidente del CAM, Dr. Daniel Oscar Posse, ejerce el cargo de Vicepresidente 2° del FOFECMA.

Que en tal sentido se entiende necesario comisionar al Dr. Posse para que participe de la organización de las jornadas sobre introducción a la comunicación con programación neurolingüística y temas generales del Comité Ejecutivo del FOFECMA a desarrollarse en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 6 y 7 de abril del corriente año.

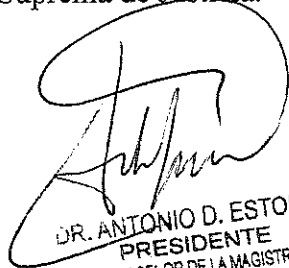
Por ello,

**EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA
MAGISTRATURA
RESUELVE**

Artículo 1°: **COMISIONAR** al Presidente del CAM, Dr. Daniel Oscar Posse, para que en su carácter de Vicepresidente 2° del FOFECMA, participe de la organización de las jornadas sobre introducción a la comunicación con programación neurolingüística y temas generales del Comité Ejecutivo del organismo mencionado, a desarrollarse en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 6 y 7 de abril del corriente año, conforme a lo considerado.

Artículo 2°: **COMUNICAR** la presente Resolución a la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia.

Artículo 3°: De forma.


DR. ANTONIO D. ESTOFAN
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA